



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

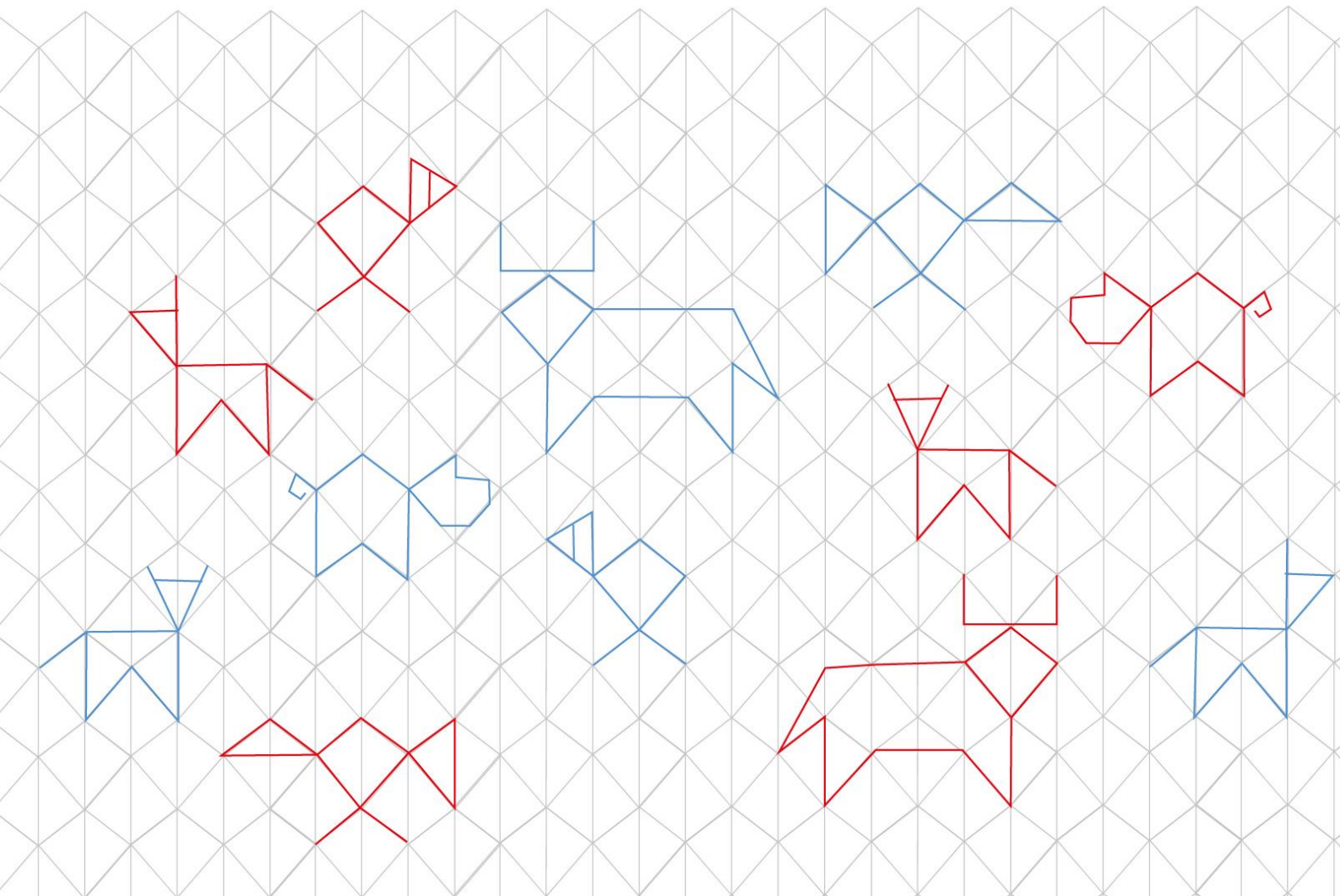


Organización Mundial de Sanidad Animal

20ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas

Informe

17 de abril de 2025



20ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas informe

Contenido

Contenido.....	2
Abreviaciones.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	4
PUNTOS CENTRALES DISCUTIDOS.....	4
Revisión de actividades y situación regional.....	4
Informe sobre análisis de acciones relacionadas a las Enfermedades Transfronterizas Prioritarias.....	5
Informe sobre actualización de la Iniciativa Global PPA 2026 – 2030.....	5
Propuesta para el inicio de la revisión y actualización de los Términos de Referencia del CDR, GPE-ETC y GPE-IA.....	6
Revisión y aprobación del calendario de actividades 2026.....	6
PRÓXIMOS PASOS.....	7
Fortalecimiento de la gobernanza del GF-TADs.....	7
Coordinación interinstitucional y planificación conjunta.....	7
Apoyo a los países y fortalecimiento de capacidades.....	7
Laboratorios, vigilancia y digitalización.....	7
Implementación regional de la Estrategia Global PPA 2026–2030.....	8
Comunicación de riesgos y participación de actores clave.....	8
Preparación y respuesta ante emergencias.....	8
ANEXOS.....	9
RECOMENDACIONES.....	10
PARA LAS ORGANIZACIONES.....	10
1. Fortalecer la coordinación y evitar duplicación de esfuerzos.....	10
2. Consolidar redes regionales de laboratorio.....	10
3. Mejorar el seguimiento de recomendaciones y acciones de seguimiento.....	10
4. Apoyar a países con servicios veterinarios debilitados.....	10
5. Alinear estrategias regionales con marcos globales.....	10
PARA LOS PAÍSES.....	11
1. Reforzar vigilancia y alerta temprana.....	11
2. Mejorar el control de movimientos animales.....	11
3. Fortalecer capacidades de laboratorio.....	11
4. Implementar bioseguridad multisectorial.....	11
5. Mejorar comunicación de riesgos.....	11
6. Participar activamente en los GPE.....	11

Abreviaciones

ALA: Asociación Latinoamericana de Avicultura

CaribVet: Red Caribeña de Salud Animal

CDC: Centro para la prevención y el control de enfermedades

CDR: Comité Directivo Regional

CAHFSA: Agencia de Sanidad Agrícola y Seguridad Alimentaria del Caribe

CENSA: Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria

CVP: Comité Veterinario Permanente

COPEG: Comisión Panamá-EE. UU para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

FA: Fiebre aftosa

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

GBG: Gusano barrenador del ganado

GF-TADs: Marco Global para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales

PE: Grupo Permanente de Expertos

IAAP: Influenza aviar de alta patogenicidad

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

OIPORC: Organización Iberoamericana de Porcicultores

OIRSA: Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria

OMSA: Organización Mundial de Sanidad Animal

OPS: Organización Panamericana de la Salud

OPS-PANAFTOSA: Centro Panamericano para la Fiebre Aftosa y la Salud Pública Veterinaria

PPA: Peste porcina africana

PPC: Peste porcina clásica

SG-CAN: Secretaría General de la Comunidad Andina

RESUMEN EJECUTIVO

La reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs se llevó a cabo el 17 de abril en modalidad virtual y tuvo como objetivo principal revisar las actividades desarrolladas dentro del marco del GF-TADs durante 2025, analizar la situación de las enfermedades transfronterizas prioritarias en la región y discutir la actualización de las iniciativas globales y estrategias regionales para el período 2026–2030.

Se destacó el rol del GF-TADs como mecanismo consolidado de coordinación regional, incluso en contextos de recursos limitados. Asimismo, se enfatizó la necesidad de fortalecer la planificación estratégica, mejorar la coordinación interinstitucional y optimizar el uso de recursos mediante sinergias entre organismos internacionales y países.

Contó con la participación de representantes de las Organizaciones, agencias y entidades internacionales, regionales y subregionales asociadas al GF-TADs tales como OMSA, FAO, IICA, OIRSA, OPS-PANAFTOSA, SG-CAN, CVP, CaribVET, CAHFSA, OIPORC, ALA, CDC.

PUNTOS CENTRALES DISCUTIDOS

Revisión de actividades y situación regional

El Dr. Estrada presidente del CDR presentó un recuento de las reuniones técnicas realizadas en 2025, destacando que fue un año con bastante actividad, con sesiones virtuales de los GPE de Influenza Aviar, Gusano Barrenador del Ganado y una presencial del GPE de Enfermedades Transfronterizas de los Cerdos. Las reuniones estuvieron centradas en los siguientes temas:

Reunión del CDR (marzo 2025): revisión de la situación epidemiológica, aprobación de términos de referencia, definición de prioridades técnicas y estratégicas.

GPE de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP): análisis de tendencias globales y regionales, vigilancia en bovinos, actualización de medidas de control.

GPE de Gusano Barrenador del Ganado (GBG): establecimiento operativo del grupo, revisión de situación regional, identificación de acciones estratégicas.

GPE de Enfermedades Transfronterizas de los Cerdos (PPA/PPC): situación epidemiológica, vigilancia activa y sindrómica, bioseguridad, control de movimientos, preparación ante emergencias.

Reunión sobre relaciones internacionales asociadas a enfermedades prioritarias: revisión de brechas estructurales, avances y necesidades regionales.

Informe sobre análisis de acciones relacionadas a las Enfermedades Transfronterizas Prioritarias

El análisis presentado por la Secretaría del GF-TADs mostró que las actividades regionales que se llevaron a cabo durante 2024 – 2025 y las que se tienen previstas para 2026 – 2027 se evaluaron bajo los objetivos de las iniciativas globales y los pilares de la estrategia regional:

1. Gestión del riesgo (mayor proporción de acciones).
2. Vigilancia epidemiológica.
3. Gobernanza sanitaria.
4. Bioseguridad y comunicación de riesgos.
5. Las áreas con menor nivel de intervención fueron:
6. Evaluación de riesgos.
7. Preparación para emergencias.

En cuanto a enfermedades, la PPA fue la que recibió mayor atención, seguida por IAAP, GBG y PPC.

Brechas estructurales y desafíos identificados

Durante la discusión, los participantes coincidieron en que persisten brechas críticas:

8. Control insuficiente de movimientos animales, tanto formales como informales.
9. Capacidades de laboratorio desiguales, incluyendo falta de laboratorios de referencia regionales para ciertas enfermedades.
10. Digitalización limitada de sistemas de vigilancia y notificación.
11. Falta de mecanismos sistemáticos de coordinación interinstitucional, lo que genera duplicación de esfuerzos.
12. Necesidad de fortalecer servicios veterinarios debilitados, con énfasis en el caso de territorios en los que se mantiene prevalencia de enfermedades transfronterizas.

Se destacó que la región necesita avanzar hacia una planificación más estratégica, ya que “es más interesante mirar hacia adelante y planear de manera coordinada” que limitarse a reportar actividades pasadas.

Informe sobre actualización de la Iniciativa Global PPA 2026 – 2030

La Secretaría presentó los elementos preliminares de la nueva iniciativa global PPA (2026 –2030), que incluyen:

13. Detección temprana como eje transversal.
14. Bioseguridad reforzada en toda la cadena de valor.
15. Análisis económico para orientar decisiones.
16. Prevención de contaminación ambiental.
17. Continuidad del comercio y alineación con normas internacionales.

Se acordó adaptar estos lineamientos a las particularidades de las Américas durante el trabajo de actualización de la Estrategia Regional a realizarse por el GPE-ETC.

Propuesta para el inicio de la revisión y actualización de los Términos de Referencia del CDR, GPE-ETC y GPE-IA

El Secretariado informó que, tras más de 20 años de funcionamiento del mecanismo regional, resulta necesario actualizar los Términos de Referencia del Comité Directivo Regional (CDR) y de los Grupos Permanentes de Expertos (GPE). Esta necesidad responde a diversos factores, entre ellos los cambios en la estructura global del GF-TADs, la fusión de grupos técnicos —como la integración de PPA y PPC en el GPE de Enfermedades Transfronterizas de los Cerdos—, así como la importancia de clarificar aspectos clave como los criterios de designación de expertos, la duración de sus mandatos y las modalidades de trabajo.

Asimismo, se identificaron debilidades en el seguimiento de las recomendaciones emitidas y en la medición de su impacto, lo que refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación dentro de la gobernanza regional.

Los miembros coincidieron en que este proceso de revisión debe orientarse a mejorar la efectividad, la coordinación y la rendición de cuentas, procurando al mismo tiempo evitar la generación de cargas administrativas innecesarias.

En este contexto, el CDR discutió la necesidad de actualizar los Términos de Referencia con el fin de clarificar funciones y responsabilidades, fortalecer los mecanismos de seguimiento, mejorar la articulación entre el CDR y los GPE, evitar la duplicación de esfuerzos y optimizar los procesos de toma de decisiones.

Se acordó que esta revisión se llevará a cabo mediante una metodología previamente definida, con responsables claramente designados, y en alineación con el proceso de actualización de la Gobernanza Global del GF-TADs actualmente en curso. Una vez finalizada dicha actualización a nivel global, sus lineamientos deberán ser adoptados y adaptados en la gobernanza regional.

Revisión y aprobación del calendario de actividades 2026

En relación con la planificación de actividades para 2026, el Secretariado presentó el calendario preliminar de reuniones, el cual incluye: una reunión virtual del Grupo Permanente de Expertos (GPE) en Influenza Aviar programada para junio; una reunión del GPE en Enfermedades Transfronterizas de los Cerdos prevista para julio (con fecha aún por confirmar); una reunión virtual del GPE correspondiente en agosto; y una reunión del Comité Directivo Regional (CDR) programada para la segunda semana de noviembre.

Durante la discusión, se destacó la reciente realización de una reunión sobre influenza aviar centrada principalmente en aspectos de reporte. En este contexto, se sugirió la conveniencia de incorporar en futuras reuniones temas relacionados con avances y necesidades en diagnóstico, con el fin de equilibrar el enfoque entre la gestión de datos epidemiológicos y los aspectos técnicos de laboratorio.

Asimismo, se invitó a los miembros a revisar las fechas propuestas y proporcionar retroalimentación en caso de conflictos con otras actividades institucionales, a fin de realizar los ajustes necesarios de manera oportuna.

Finalmente, se recomendó mejorar la gestión de convocatorias mediante el envío de invitaciones de calendario junto con las comunicaciones oficiales, para facilitar la organización y participación de los miembros.

PRÓXIMOS PASOS

Con base en lo presentado y las discusiones durante la 20ª Reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs de las Américas, se establecen los siguientes próximos pasos para orientar el trabajo regional durante 2026 y fortalecer la coordinación frente a las enfermedades transfronterizas prioritarias:

Fortalecimiento de la gobernanza del GF-TADs

- Iniciar el proceso de revisión y actualización de los Términos de Referencia del CDR y de los Grupos Permanentes de Expertos (GPE), definiendo responsables, metodología y plazos.
- Establecer un mecanismo de seguimiento periódico que permita monitorear avances, identificar retrasos y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia.
- Reforzar la articulación entre el CDR y los GPE, asegurando que las prioridades estratégicas se traduzcan en acciones operativas concretas.

Coordinación interinstitucional y planificación conjunta

- Implementar un mecanismo simplificado de intercambio de información entre FAO, OMSA, IICA, OIRSA, CAN, OPS-PANAFTOSA y otros socios relevantes, para evitar duplicación de esfuerzos y optimizar recursos.
- Elaborar un mapa regional de iniciativas en curso, especialmente en vigilancia, diagnóstico, bioseguridad y capacitación, que permita identificar sinergias y oportunidades de cooperación.
- Promover una planificación anual conjunta entre las organizaciones participantes, alineada con las prioridades definidas por el CDR.

Apoyo a los países y fortalecimiento de capacidades

- Acompañar a los países en la implementación de acciones prioritarias en vigilancia, bioseguridad, control de movimientos y preparación ante emergencias para IAAP, PPA, PPC y GBG.
- Desarrollar estrategias específicas para países con servicios veterinarios debilitados, con énfasis en Venezuela, priorizando vigilancia, diagnóstico y gobernanza sanitaria.
- Fomentar la participación activa y sostenida de los países en los GPE, asegurando la designación de expertos con continuidad.

Laboratorios, vigilancia y digitalización

- Fortalecer la red regional de laboratorios, promoviendo ejercicios interlaboratorio, uso compartido de capacidades y análisis de brechas para la designación de laboratorios de referencia regionales.
- Impulsar la digitalización de los sistemas de vigilancia, incluyendo herramientas de notificación en tiempo real y análisis epidemiológico.
- Apoyar la implementación de vigilancia activa y sindrómica, especialmente en zonas de riesgo y cadenas de valor vulnerables.

Implementación regional de la Estrategia Global PPA 2026–2030

- Adaptar los lineamientos globales a la realidad de las Américas, priorizando detección temprana, bioseguridad, análisis económico y continuidad del comercio.
- Desarrollar un plan regional de trabajo para PPA, articulado con los GPE y las organizaciones internacionales.
- Identificar oportunidades de financiamiento y cooperación técnica para apoyar la implementación de la estrategia en los países.

Comunicación de riesgos y participación de actores clave

- Elaborar materiales armonizados de comunicación de riesgos dirigidos a productores, viajeros, cazadores, transportistas y otros actores relevantes.
- Promover campañas regionales coordinadas, especialmente para PPA, IAAP y PPC.
- Fortalecer la participación del sector privado y de los pequeños productores en acciones de bioseguridad y vigilancia.

Preparación y respuesta ante emergencias

- Institucionalizar ejercicios de simulación regionales y nacionales, con énfasis en PPA, IAAP y GBG.
- Actualizar o desarrollar planes de contingencia nacionales, alineados con las normas de la OMSA y las recomendaciones del GF-TADs.
- Promover la creación de equipos operativos de respuesta rápida, con capacidades técnicas y logísticas adecuadas.

ANEXOS

RECOMENDACIONES

PARA LAS ORGANIZACIONES

1. Fortalecer la coordinación y evitar duplicación de esfuerzos

- Establecer un mecanismo simple y periódico para mapear actividades (no un repositorio complejo que “muere con el tiempo”).
- Compartir planes de trabajo anuales entre agencias para identificar sinergias.

2. Consolidar redes regionales de laboratorio

- Promover el uso compartido de capacidades diagnósticas.
- Priorizar inversiones sostenibles (equipos, insumos, mantenimiento).
- Apoyar la designación de laboratorios de referencia regionales.

3. Mejorar el seguimiento de recomendaciones y acciones de seguimiento

- Crear un sistema de monitoreo ligero para evaluar avances.
- Acompañar a los países en la implementación, no solo emitir recomendaciones.

4. Apoyar a países con servicios veterinarios debilitados

- Desarrollar estrategias específicas para territorios con infección.
- Integrar acciones de fortalecimiento institucional en proyectos regionales.

5. Alinear estrategias regionales con marcos globales

- Incorporar los nuevos lineamientos de la Estrategia Global PPA 2026–2030.
- Mantener flexibilidad para adaptarlos a la realidad de las Américas.

PARA LOS PAÍSES

1. Reforzar vigilancia y alerta temprana

- Implementar vigilancia activa y sindrómica.
- Digitalizar sistemas de notificación.
- Garantizar notificación internacional oportuna.

2. Mejorar el control de movimientos animales

- Fortalecer controles fronterizos y rutas informales.
- Aplicar medidas basadas en riesgo en granjas, transporte y mercados.

3. Fortalecer capacidades de laboratorio

- Asegurar disponibilidad de insumos y mantenimiento de equipos.
- Participar en redes regionales e interlaboratorios.
- Priorizar técnicas esenciales antes de invertir en tecnologías avanzadas.

4. Implementar bioseguridad multisectorial

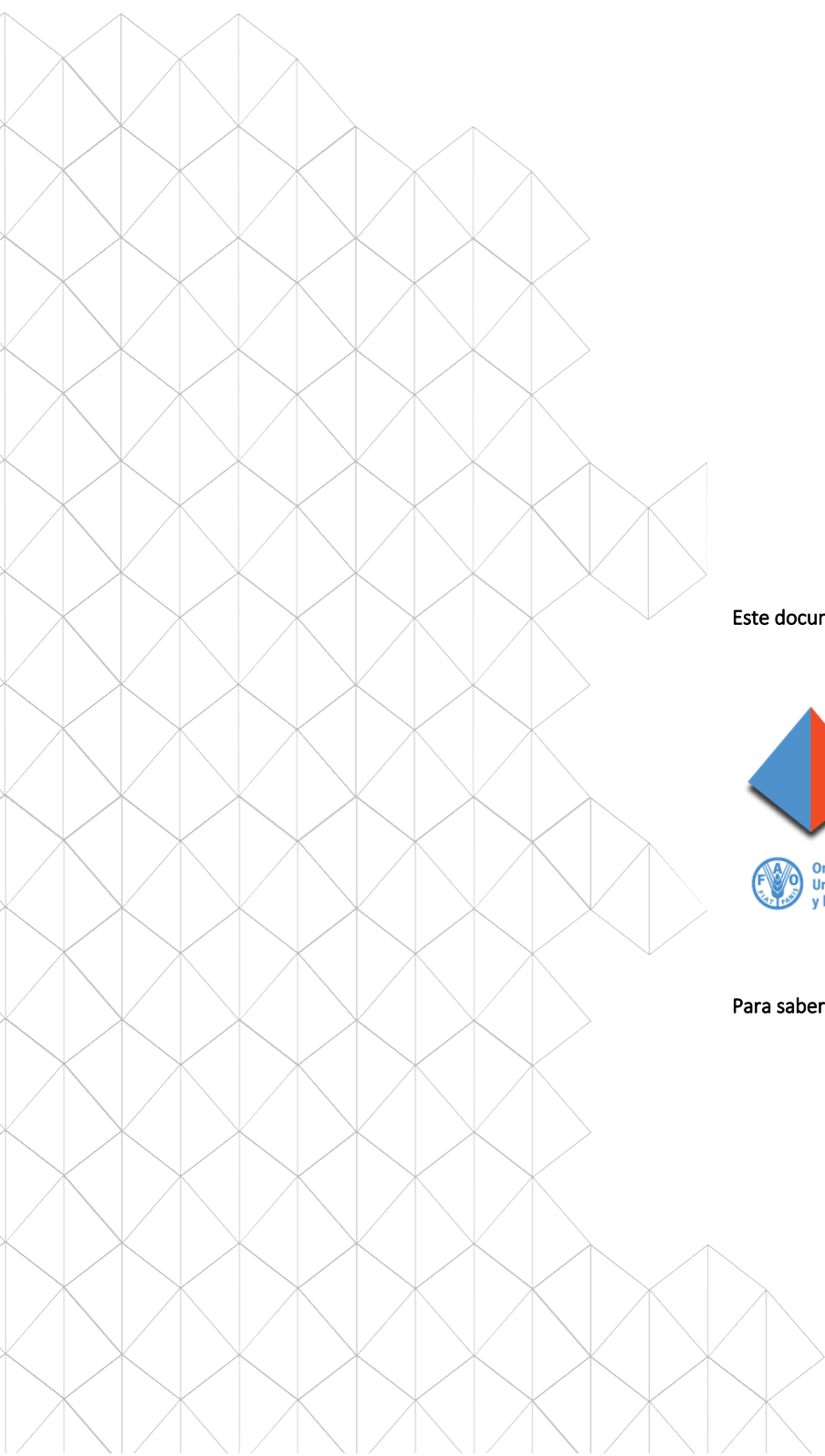
- En granjas, transporte, fauna silvestre y puntos de entrada.
- Integrar al sector privado y pequeños productores.

5. Mejorar comunicación de riesgos

- Desarrollar materiales armonizados para productores, viajeros y cazadores.
- Alinear mensajes con normas de la OMSA.

6. Participar activamente en los GPE

- Nominar expertos con continuidad.
- Compartir información técnica y epidemiológica de forma sistemática.



Este documento fue producido bajo el amparo del



GF-TADs

MARCO MUNDIAL PARA EL CONTROL
PROGRESIVO DE LAS ENFERMEDADES
TRANSFRONTERIZAS DE LOS ANIMALES



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización Mundial
de Sanidad Animal

Para saber más: www.gf-tads.org